

Actividades 2019 de la Unidad de viverización de especies nativas y forestales

Colecta y conservación de germoplasma nativo de especies de zonas áridas

Objetivos:

- Disponer de germoplasma conservado en cantidades y condiciones adecuadas, para la producción de plantines destinados a: revegetación de áreas degradadas por actividades antrópica, cerco vivo, aumento de productividad primaria de pastizales naturales, fines ornamentales y educativos, entre otros.
- Incorporar, evaluar y caracterizar germoplasma de especies nativas con potencial para diversas aplicaciones, para posterior domesticación y producción de plantines.

Actividades y resultados

Colecta de germoplasma, limpieza, envasado, registro y almacenamiento.

Especies colectadas

- **Poblaciones naturales:** *Senecio filaginoides*, *Larrea divaricata*, *Prosopis alpataco*, *Schinus johnstonii*.
- **Jardín semillero:** *Eremium erianthus*, *Pappostipa speciosa*, *Pappostipa humilis*, *Nassella tenuis*, *Poa ligularis*, *Grindelia chilensis*, *Atriplex sagittifolia*, *Atriplex hortensis*, *Atriplex halimus*.



Multiplicación germoplasma

En 2014 la Red de bancos y colecciones de germoplasma de INTA recibe desde USDA germoplasma de 6 especies de *Atriplex*, de distintas procedencias. A la colección Chubut le fue enviada muestras de cada una de las accesiones recibidas para ser multiplicado. A partir de las semillas recibidas se lograron producir: *Atriplex halimus* (de 3 procedencias), *A. hortensis* y *A. nummularia*.



Resultados a la fecha

Especie	ID	% superv.	producción semillas	% PG
A. halimus	516503 02i (10)	76,5	no	
A. nummularia	419461 04i (14)	75,0	no	
A. halimus	415853 04i (7)	94,7	no	
A. hortensis	379088 12i 818)	71,4	si	a det.
A. halimus	330659 05i (8)	72,2	si	a det.

Producción de plantines

Anualmente se realiza la producción de plantines de las especies que van a demandar los trabajos planificados institucionalmente, como así también para cubrir las demandas de otras instituciones públicas o privadas. Además, se cuenta con un stock permanente de plantas que reciben los cuidados necesarios (riego, poda, desmalezado, repique) para mantener la calidad apropiada.

Objetivos

- Disponer de las cantidades necesarias de plantas para llevar adelante las distintas actividades en las que se emplea, como estrategia, la plantación de nativas.
- Contar con las especies adecuadas, de acuerdo a los objetivos buscados, aumento de productividad primaria, cerco vivo, recomposición de la cobertura vegetal, etc.





Resultados

STOCK DE PLANTAS		
ESPECIE	Bandeja	Maceta
	Cant.	Cant.
<i>Atriplex lampa</i>	360	400
<i>Atriplex sagittifolia</i>	300	900
<i>Atriplex nummularia</i>	500	500
<i>Atriplex canescens</i>	800	0
<i>Grindelia chilensis</i>	350	50
<i>Senecio filaginoides</i>	0	20
<i>Schinus johnstonii</i>	250	100
<i>Poa ligularis</i>	250	50
<i>Pappostipa speciosa</i>	150	30
<i>Pappostipa humilis</i>	120	30
<i>Prosopis alata</i>	40	40
<i>Prosopis denudans</i>		40
<i>Suaeda divaricata</i>	0	30
<i>Larrea divaricata</i>	0	0
<i>Larrea nitida</i>	0	10
<i>Berberis heterophylla</i>	0	10

SIEMBRA 2019	
ESPECIE	Cant.
<i>Atriplex lampa</i>	1600
<i>Atriplex sagittifolia</i>	1200
<i>Schinus johnstonii</i>	600
<i>Senecio filaginoides</i>	200
<i>Grindelia chilensis</i>	800
<i>Hyalis argentea</i>	120
<i>Eremium erianthus</i>	120
<i>Poa ligularis</i>	400
<i>Lycium chilense</i>	120
<i>Atriplex nummularia</i>	1200
<i>Pappostipa speciosa</i>	240
<i>Berberis heterophylla</i>	120
<i>Colliguaya integerrima</i>	160

Registro Nacional Fitosanitario de Operadores de Material de Propagación, Micropropagación y/o Multiplicación Vegetal

Mediante la Resolución N° 312 del 1° de noviembre de 2007 de la ex Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos crea el Registro Nacional Fitosanitario de Operadores de material de propagación, micropropagación y/o multiplicación vegetal (RENFO) en el ámbito de la Dirección Nacional de Protección Vegetal estableciendo la obligatoriedad de uso de la Guía de Sanidad para el tránsito de plantas y/o sus partes. En éste contexto se realiza la inscripción del vivero incluyendo plantas nativas, forestales y vides.

En el presente período, se realizó la renovación anual de la inscripción del vivero en el RENFO.



ESPECIES FORESTALES

La plantación de árboles, en cercanías a las viviendas o de pequeños bosques en los alrededores del establecimiento rural, es un importante recurso para mejorar las condiciones ambientales del área de residencia y la calidad de vida. Obteniendo a partir de ellos reparo, sombra, leña, insumos maderables, etc.

Objetivos

Elección y evaluación de especies que se adapten a las condiciones limitantes de los ambientes áridos y se ajusten a cada una de las necesidades.

Disponer de ejemplares de las especies promisorias.

Resultados

A la fecha se cuenta con varias especies de un año de edad, producidas a partir de semillas. Al alcanzar los dos años se estará en condiciones de comenzar a realizar la evaluación a campo.

- Acacia de Constantinopla, (*Albizia julibrissin*).
- Árbol del amor o Árbol de Judea, (*Cercis siliquastrum*).
- Árbol del barniz o Árbol de los farolitos, (*Koelreuteria paniculata*).
- Braquiquito, (*Brachychiton populneus*).
- Senna o Sen de campo o Rama negra, (*Senna corymbosa*).
- Abedul, (*Betula pendula* Roth).
- Arce negundo o Arce con hojas de Fresno o Negundo (*Acer negundo*).
- Aromo australiano, (*Acacia melanoxylon*).
- Dodonea, Olivo de la arena, (*Dodonaea viscosa*).
- Sófora o Acacia de Japón, (*Sophora japonica*).
- Acacia de baile o Mimosa de baile, (*Acacia baileyana*).
- Acacia negra o Acacia de tres espinas, (*Gleditsia triacanthos*).
- Paraíso o Melia, (*Melia azedarach*).
- Aromo francés, (*Acacia dealbata*).
- Acacia Visco, (*Acacia visco*).
- Eucalipto sideroxilon o Eucalipto de flor roja, (*Eucalyptus sideroxylon*).
- Casuarina, (*Casuarina cunninghamiana*).
- Fresno americano (*Fraxinus americana*).
- Fresno europeo, (*Fraxinus excelsior*).
- Aguaribay, (*Schinus molle*).
- Olmo, (*Ulmus pumila*).
- Barba de chivo, (*Caesalpinia gilliesii*).
- Espinillo o Churqui, (*Acacia caven*).



Estaqueros

Los estaqueros instalados incluyen variedades de Sauce (Salix 524/43), Álamo negro (Populus nigra---Thaisiana, 99/86, Sehuil, De Lion, Garonne, Narduce, y Moissac) y Tamariscos (Blanco y rosado).

- 1.- Populus nigra cv. F – Vert de Garonne Moissac: “MOISSAC”
- 2.- Populus nigra cv. F – Vert de Garonne Naurduze: “NAURDUZE”
- 3.- Populus nigra cv. F – Blanc de Garonne: “GARONNE”
- 4.- Populus nigra cv. Vereken M. de Lion: “De LION”
- 5.- Populus nigra cv. Thaysiana: “THAYSIANA”
- 6.- Populus nigra 99/86: “99/86”
- 7.- Populus nigra cv. Vert de Garonne Sehuil: “SEHIL”
- 8.- Salix 524/43
- 9.- Salix caprea.
- 10.- Tamarix gallica

Estacas: se realizó el corte anual y preparación de estacas de todas las variedades.

Tareas de mantenimiento: Limpieza, poda de formación y riego.



Instalación de estaquero

De la especie *Tamarix aphylla*, especie de interés como corta viento, que al contrario de *Tamarix gallica*, no pierde las hojas en invierno. Las estacas fueron obtenidas de un único ejemplar presente en la EEA Chubut.

